



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-001185

Res. 1436/19

ACTA N° 198, de fecha 28 de mayo de 2019.

VISTO: La Resolución N° 1264/19 adoptada en sesión de fecha 21/05/19 (Acta N° 197);

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Jefe y Ayudante de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Rivera;

II) que la Dirección del Programa de Educación para el Agro informa que se omitió en la mencionada homologación a tres (3) aspirantes;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente ampliar la Resolución citada precedentemente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Ampliar la Resolución N° 1264/19 adoptada en sesión de fecha 21/05/19 (Acta N° 197), incluyendo en el Orden de Prelación homologado a los siguientes docentes con el puntaje correspondiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE
LEMOS, Mónica Macarena	3.336.330-4	39,80
OJEDA SUÁREZ, Pablo Santiago	4.638.700-6	30,00
SILVEIRA PÉREZ, Roberto Willder	3.957.725-6	28,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a

través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) a sus efectos.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa